

## ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	SER-24-0359-OSA		
Título Abreviado	Hospital en Marbella (Málaga)		
Órg. Contratación	MCE DIR. MÉDICA Y DE PRESTACIONES		
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	85.120000-6 Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.		
Valor Estimado	250.191,20 €	Tipo Impuesto	Exento de IVA
Presupuesto de Licitación	134.031,00 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	134.031,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución	36 Meses

El Órgano de Contratación Delegado de **umivale Activa** Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 3, formula la siguiente propuesta.

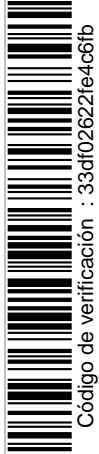
Dada cuenta del expediente de referencia, instruido para la adjudicación del contrato indicado anteriormente

Habiendo sido aprobados **el día 18/07/2024** los Pliegos que habían de regir dicha contratación y una vez publicado el Anuncio de Licitación del expediente en fecha 19 de julio de 2024.

Atendiendo a que la Mesa, **el día 27/08/2024** procedió a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores declarándola conforme y se acordó proseguir con el procedimiento.

Atendiendo a que la Mesa de Contratación, en reunión mantenida **el día 03/09/2024**, estimó la propuesta del licitador que se indica a continuación como aquella que supone una mejor relación calidad-precio para **umivale Activa**, se adjunta como Anexo el informe que refrenda y donde se propone de manera motivada la adjudicación del mencionado procedimiento de contratación al licitador:

Nombre Adjudicatario:	HOSPITAL OCHOA MARBELLA, S.L.
C.I.F./N.I.F. Adjudicatario:	B29819059



Código de verificación : 33df02622fe4c6fb

Habiéndose requerido al referido licitador para que en el plazo legalmente exigido aportase la documentación acreditativa de las circunstancias reflejadas en la declaración responsable aportada en su propuesta a las que se refiere el artículo 141 de la LCSP, y, una vez que revisada y valorada por la Mesa se ha considerado correcta.

Atendiendo a que se según mi leal saber y entender, no existe conflicto de intereses con respecto al operador que ha presentado oferta en el presente procedimiento.

Y atendiendo que se han cumplido las prescripciones legales y reglamentarias de aplicación en la materia,

Se **ACUERDA**:

**PRIMERO.-** Adjudicar los servicios citados anteriormente, conforme al siguiente detalle:

Licitador:	HOSPITAL OCHOA MARBELLA, S.L.	
Importe Adjudicación	según precios unitarios ofertados	134.031,00 €
Duración Inicial	3 años	

**SEGUNDO.-** Notificar el presente acuerdo al licitador participante e informarle que podrá interponer recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo

**TERCERO.-** Proceder a publicar el presente acuerdo en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**CUARTO.-** Proceder a la formalización del contrato correspondiente.



Código de verificación : 33df02622fe4c6fb



Código de verificación : 33df02622fe4c6fb



Código de verificación : 139d2c32ba69d5eb

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=139d2c32ba69d5eb>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=33df02622fe4c6fb>



Informe de valoración

### INFORME DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	SER-24-0359-OSA		
Título Abreviado	Hospital en Marbella (Málaga)		
Órg. Contratación	MCE DIR. MÉDICA Y DE PRESTACIONES		
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	85.120000-6 Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.		
Valor Estimado	250.191,20 €	Tipo Impuesto	Exento de IVA
Presupuesto de Licitación	134.031,00 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	134.031,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución	36 Meses
Asistentes	<b>Presidente/a:</b> Rafa Salado Cereijo <b>Vocales:</b> Encarnación Salido Cívico <b>Secretario/a:</b> Luis Alberto Andújar Olivares		

En Madrid, siendo el día 06 de septiembre de 2024,

Informe que emite la Mesa de Contratación, a fin de **motivar**, a los efectos del artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), las puntuaciones otorgadas a los licitadores presentados y admitidos a la presente licitación.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto al operador que ha presentado oferta en el presente procedimiento

#### SE HACE CONSTAR:

1º. Que ante la próxima adjudicación, vista la documentación aportada por los licitadores presentados y admitidos al procedimiento que se indican seguidamente:

NOMBRE EMPRESA	CIF
HOSPITAL OCHOA MARBELLA, S.L.	B29819059

Firmado por: LUIS ALBERTO ANDUJAR OLIVARES  
 Cargo: T.Adm.  
 Fecha: 06-09-2024 12:38:53

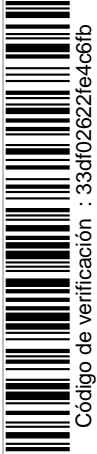
Firmado por: ENCARNACION SALIDO CIVICO  
 Cargo: Admvo/a.  
 Fecha: 06-09-2024 14:47:49

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREJO  
 Cargo: T.Adm.  
 Fecha: 09-09-2024 08:43:37

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30,5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: EMILIO NAVARRO ALVENTOSA  
 Cargo: MCE  
 Fecha: 17-09-2024 17:44:36

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 33df02622fe4c6fb



Código de verificación : 139d2c32ba69d5eb

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=139d2c32ba69d5eb>



Informe de valoración

2º. Que por medio del presente informe se procede a valorar las propuestas recibidas, en concordancia con la normativa vigente y tal y como se determina en los Pliegos, atendiendo a los criterios de valoración para la adjudicación, para cada uno de los lotes, cuya puntuación es:

Criterio	Descripción	Puntuación máxima
I.	Oferta Económica	30 puntos
III.	Oferta Técnica evaluable automáticamente	70 puntos

3º. Las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

**I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):**

Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	HOSPITAL OCHOA MARBELLA, S.L.	HOSPITAL OCHOA MARBELLA, S.L.
					<b>1</b>
<b>Importe Total Ofertado sin IVA</b>	134.031,00	30	Mínimo	134.031,00	30,00

Para la valoración de las propuestas económicas se ha tenido en cuenta la fórmula que se previene en Pliegos:

Cada uno de los licitadores podrá mejorar a la baja el importe máximo anual. Se valorará con la mayor puntuación a la oferta económica más baja. La valoración del resto de las ofertas económicas será conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Puntuación Máxima}}{\text{Oferta mínima presentada}} \times \text{Oferta a Valorar}$$

Se comprueba también que ninguno de los licitadores ha presentado cantidad alguna superior a los precios unitarios que componen el presupuesto máximo de licitación fijado en pliegos por lo que se procede a valorar las propuestas recibidas siendo las puntuaciones obtenidas las que se reflejan seguidamente:

Criterio I. PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)			
Orden	Licitador	Oferta (euros sin IVA)	Puntos
1	HOSPITAL OCHOA MARBELLA, S.L.	134.031,00	30,00

**Firmado por:** LUIS ALBERTO ANDUJAR OLIVARES  
**Cargo:** T.Adm.  
**Fecha:** 06-09-2024 12:38:53

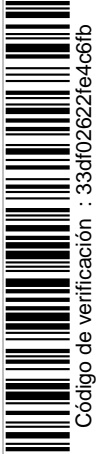
**Firmado por:** ENCARNACION SALIDO CIVICO  
**Cargo:** Admvo/a.  
**Fecha:** 06-09-2024 14:47:49

**Firmado por:** RAFAEL SALADO CEREJO  
**Cargo:** T.Adm.  
**Fecha:** 09-09-2024 08:43:37

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**Firmado por:** EMILIO NAVARRO ALVENTOSA  
**Cargo:** MCE  
**Fecha:** 17-09-2024 17:44:36

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 33df02622fe4c6fb



Código de verificación : 139d2c32ba69d5eb

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=139d2c32ba69d5eb>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=33df02622fe4c6fb>



Informe de valoración

**II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas**

Las propuestas técnicas evaluables se publicaron en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el documento "Acta de Apertura sobre C" y expresamente se hace constar que los datos consignados fueron los que indicaron los licitadores.

Tal y como se indicó en ese mismo documento, el licitador HOSPITAL OCHOA MARBELLA, S.L. no aportó documentación acreditativa de lo reflejado en su Anexo II por lo que, en concordancia con lo establecido en Pliegos, no recibirá puntuación para su oferta técnica.

En virtud de lo anterior, la puntuación obtenida es la que se refleja seguidamente:

Criterio II. PROPUESTA TÉCNICA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE		
Orden	Licitador	Puntos
1	HOSPITAL OCHOA MARBELLA, S.L.	0,00

4º. Por tanto, una vez efectuada la suma de las diferentes puntuaciones **la clasificación de los licitadores**, es la siguiente:

TOTAL				
Orden	Licitador	Criterio I	Criterio III	Total
1	HOSPITAL OCHOA MARBELLA, S.L.	30,00	0,00	30,00

5º. En virtud de la clasificación y puntuaciones expuestas, en aplicación de los Criterios de Adjudicación cuantificables automáticamente mediante una fórmula matemática, esta Mesa de Contratación propone, de manera motivada por este informe, la adjudicación de los Servicios objeto del presente, al licitador que se refiere seguidamente:

Nombre Adjudicatario:	HOSPITAL OCHOA MARBELLA, S.L.
C.I.F./N.I.F. Adjudicatario:	B29819059

6º. En consecuencia, y salvo mejor criterio del Órgano de Contratación, la propuesta que supone una mejor relación calidad-precio para **umivale Activa**, y clasificada en primer lugar en función de su puntuación, es la del licitador que se recoge en el cuadro que antecede por lo que, en función de lo previsto en el artículo 150 de la LCSP, se requiere al referido licitador para que en el plazo legalmente exigido y en concordancia con lo señalado en los Pliegos, aporte la documentación justificativa de las circunstancias reflejadas en la declaración responsable aportada en su propuesta y a las que se refiere el artículo 140 de la LCSP

<b>Firmado por:</b> LUIS ALBERTO ANDUJAR OLIVARES <b>Cargo:</b> T.Adm. <b>Fecha:</b> 06-09-2024 12:38:53	<b>Firmado por:</b> ENCARNACION SALIDO CIVICO <b>Cargo:</b> Admvo/a. <b>Fecha:</b> 06-09-2024 14:47:49	<b>Firmado por:</b> RAFAEL SALADO CEREJIO <b>Cargo:</b> T.Adm. <b>Fecha:</b> 09-09-2024 08:43:37
--	--	--

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**Firmado por:** EMILIO NAVARRO ALVENTOSA  
**Cargo:** MCE  
**Fecha:** 17-09-2024 17:44:36

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>